

**SINPROMI**SOCIEDAD INSULAR PARA LA PROMOCIÓN
DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, S.L.C/ Góngora s/n
38005 - Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 922 249 199 Fax: 922 244 658
Sinpromi@tenerife.es**CONVOCATORIA ESPECÍFICA DEL PUESTO
REF: TVO2022**

Denominación del puesto:	TÉCNICO O TÉCNICA DE VOLUNTARIADO
Referencia del puesto:	TVO2022
Programa:	Tenerife Isla Solidaria u otros gestionados por SINPROMI
Convenio Colectivo:	Sinpromi S.L.
Jornada Laboral:	37,50 horas semanales
Categoría Laboral:	Técnica o Técnico de Voluntariado
Salario:	La retribución para este puesto de trabajo será la establecida en el Convenio Colectivo. (Técnico/a Superior)
Titulación y Formación:	<p>Estar en posesión de alguna de las siguientes licenciaturas / grado y sus equivalentes según normativa vigente:</p> <ul style="list-style-type: none">• Licenciatura /Grado en Psicología.• Licenciatura /Grado en Pedagogía.• Licenciatura /Grado en Psicopedagogía.• Licenciatura /Grado en Sociología• Grado en Trabajo Social.• Grado en Educación Social
Requisitos imprescindibles:	<ul style="list-style-type: none">• Disponibilidad de movilidad en los diferentes centros ubicados en la isla de Tenerife.• Disponibilidad horaria.
Requisitos valorables	<ul style="list-style-type: none">• Formación en dinamización comunitaria, programación y desarrollo de acciones culturales.• Experiencia acreditada en la implantación de sistemas basados en las tecnologías de la información y la comunicación.• Experiencia como Técnico/a en dinamización de proyectos sociales, docencia, gestión de redes sociales, en voluntariado y el asociacionismo.• Experiencia en dinamización comunitaria, en mediación con la infancia, jóvenes, migrantes,

	<p>colectivos en situación de vulnerabilidad y en riesgo de exclusión social, personas con discapacidad, en accesibilidad universal.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia acreditada en desarrollo de software, páginas web. • Competencias digitales nivel intermedio: wordpress o similar, programación y desarrollo de software en el ámbito comunitario. • Idioma Inglés y/o lengua de signo. Nivel mínimo B1.
<p>Funciones:</p>	<p>Con carácter informativo y enunciativo, las funciones del puesto de trabajo objeto de la convocatoria son, entre otras, las que se especifican a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planificar y diseñar estrategias, acciones y actividades para cumplir los objetivos marcados por el encargo y dirigir la ejecución y puesta en marcha de las mismas; así como proponer instrumentos de evaluación de las actividades y servicios realizados. • Dar información, asesoramiento, orientación y formación a las entidades de voluntariado de manera general, y a las personas en situación de vulnerabilidad social en particular, bien de forma telemática o presencial en el lugar asignado al efecto. • Dar apoyo técnico a las entidades de voluntariado, inscritas en el PTIS (Programa Tenerife Isla Solidaria) u otros encargos, o en proceso de inscripción; supervisión del acompañamiento a dichas entidades; así como, detección de necesidades relacionadas con el encargo. • Diseñar y desarrollar campañas de sensibilización, información y fomento del voluntariado, utilizando los medios de comunicación social y difusión disponibles. • Informar sobre los recursos existentes relacionados con la acción voluntaria. • Identificar y registrar en las diferentes iniciativas comunitarias que se lleven a cabo con las entidades de voluntariado, las personas voluntarias y las propias del programa. • Diseñar actividades y dinámicas de sensibilización para la educación en valores inherentes al compromiso de solidaridad y cooperación de toda actuación voluntaria. • Organizar acciones formativas. • Fomentar el trabajo en red entre las entidades, coordinar y gestionar recursos a tal fin.

	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar y organizar actividades socioculturales, de fomento de la convivencia y el respeto por la diversidad racial y étnica; religiosa y cultural de las distintas comunidades migrantes. • Apoyo y coordinación del personal vinculado a las campañas y la supervisión de las tareas asignadas. • Trabajar en equipo y red, proporcionando herramientas de intervención, planificación y seguimiento. • Redacción de informes y memorias. • Elaborar material de difusión de las actividades del programa de manera conjunta con los dinamizadores, bajo la supervisión del coordinador/a. • Organizar encuentros y mesas de trabajo participativas en modalidad online o presencial.
<p>Conocimientos y habilidades</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en equipo y respeto a la diversidad y la discrepancia. • Atención a las personas usuarias en situación de vulneración social. • Habilidades comunicativas • Capacidad de toma de decisiones. • Liderazgo. • Competencias digitales y redes sociales.

PROCESO SELECTIVO

El plazo de presentación de la solicitud de participación será de 20 días hábiles, inexcusablemente **entre los días 08 de marzo de 2022 al 08 de abril de 2022, ambos incluidos,** (plazo ampliado), contados a partir del día siguiente al de publicación en dos de los periódicos de mayor tirada de la isla, en la página web de SINPROMI S.L., en el portal de empleo www.infoempleo.com y otras redes sociales.

1ª FASE. - OPOSICIÓN (máximo 5 puntos):

Según lo previsto en las normas generales que habrán de regir los procesos selectivos.

2ª FASE. - ENTREVISTA Y/O TEST PSICOTÉCNICO (máximo 1 punto).

En esta fase se podrá valorar la aptitud específica de la persona aspirante para el desempeño de las funciones propias del puesto, a través de una prueba psicotécnica o entrevista basada en un cuestionario previo, a determinar por la Comisión de Selección, dirigida a proporcionar información relativa a los conocimientos, actitudes y aptitudes idóneas de la persona candidata; así como el nivel de competencias vinculadas al puesto.

Las competencias a valorar versarán sobre los conocimientos y habilidades que figuran en la presente convocatoria.

3ª FASE. - CONCURSO DE MÉRITOS (máximo 4 puntos).

Según lo previsto en las normas generales que habrán de regir los procesos selectivos, a excepción de los conocimientos de idiomas:

1.- Idiomas (máximo 1 punto):

- Conocimientos de lengua de signos, acreditada a través de certificación oficial
 - Nivel B1: 0,50 puntos.
 - 0,10 puntos por cada nivel obtenido superior al B1.
- Conocimientos de lengua inglesa, acreditada a través de certificación oficial.
 - Nivel B1: 0,50 puntos.
 - 0,10 puntos por cada nivel obtenido superior al B1.

El comienzo de cada una de las fases del proceso de selección, fecha, hora y lugar de celebración, se harán públicas a través de la Web de Sinpromi S.L., con al menos 3 días hábiles de antelación, así como de las puntuaciones otorgadas por la Comisión de Selección.

Anexo I. Temario.

Tema 1. Marco Estratégico Insular de Participación Ciudadana de la Isla de Tenerife. Participación ciudadana. Procesos de participación ciudadana y social. Niveles de participación, requisitos y estrategias de participación. Procedimientos de participación ciudadana en la administración pública. Procesos de Cooperación en la

intervención comunitaria. Elementos básicos en el proceso de cooperación.

Tema 2. Ley 7/2015 de 1 de abril de los municipios de Canarias: objeto y ámbito de aplicación. Competencias. Participación Ciudadana y Transparencia

Tema 3. Ley 45/2015, de 14 de octubre, de Voluntariado.

Tema 4. Ley de Voluntariado de Canarias, Ley 4/1998, de 15 de mayo.

Tema 5. Ley 26/2011 de adaptación normativa a la Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad.

Tema 6. Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales.

Tema 7. La dinamización comunitaria. Agentes del proceso comunitario. Procesos de programación social. Fases del proyecto. Procesos de evaluación en la intervención socio comunitaria. Toma de decisiones en la evaluación. Proceso de evaluación participativa.

Tema 8. La evaluación. Tipos e instrumentos.

Tema 9. Voluntariado y Asociacionismo. Fomento y apoyo asociativo.

Tema 10. Impulso de la Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Políticas públicas de igualdad. Dinamización Comunitaria de Género

Tema 11. Instrumentos de información y difusión en la dinamización comunitaria. Dinamización Comunitaria intercultural.

Tema 12. Metodología de la dinamización comunitaria. Metodología didáctica.

Tema 13. El concepto de planificación. Características generales. Niveles de planificación: fases y etapas.

Tema 14. Trabajo en equipo: concepto y características del trabajo en equipo. Tipología y requisitos para el trabajo en equipo. Ventajas e inconvenientes

Tema 15. La Prevención de Riesgos Laborales. Gestión de Conflicto.

Tema 16. El Diseño Universal del Aprendizaje (DUA)

Tema 17. Convención Internacional de Naciones unidas sobre los Derechos de la Personas con Discapacidad y Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.